

LA ELECTRICIDAD LLEGA A MORA

Hilario Rodríguez de Gracia

En la historia hay numerosos acontecimientos de enorme trascendencia. Alguno, o un conjunto de ellos, tuvieron un considerable impacto social y económico en su momento. En ese sentido, conviene resaltar el alcance que supuso la instalación del alumbrado, la llegada del ferrocarril o la construcción de carreteras para comunicarse con otras localidades, al ser intransitables muchos caminos en verano o en la estación invernal. Viene al caso recuperar del olvido un recuerdo de un ayer no muy lejano. Hace medio siglo resultaba muy dificultoso ir en bicicleta hasta Orgaz. La entonces llamada “carretera” -nombre eufónico y antagónico con la realidad-, no era otra cosa que una vía de diez kilómetros mal empedrada y llena de tierra, con baches parcheados a diario por el peón caminero, hasta el punto que resultaba hartamente penoso el tránsito con los velociclos. Para llegar a Madrid por vía férrea había que emplear tres horas largas, más el añadido que tardaba el “caimán” (coche de Julio Cañadillas) hasta la puerta del casino de la Protectora.

Los historiadores solemos admitir las vivencias personales como un instrumento útil para construir el pasado. Utilizamos el recuerdo de los acontecimientos cercanos y vividos en primera persona, al ser la historia una disciplina científica que se vale de vestigios y múltiples referencias para reconstruir el pasado. A través de la historia oral podemos acercarnos a las formas de vida no registradas en las fuentes, a los recuerdos cercanos, a aquellos que son más privativos. Por el contrario, las fuentes escritas sirven para analizar acontecimientos colectivos y su variedad es bastante amplia. Abarcan textos jurídicos, documentos de fe pública, documentos religiosos, de carácter legislativo o fiscales (los libros de amillaramiento), incluso son valiosas las fotografías, las cartas, memorias o autobiografías, además de un largo etcétera que resultaría tedioso referir.

En los libros de actas municipales, por poner un ejemplo, aparecen los asuntos tratados por la corporación municipal en los plenos. Su redacción fue

una de las competencias del secretario del ayuntamiento y, una vez leído lo escrito, se efectuaron enmiendas precisas en el caso de existir errores interpretativos. Es un material fiable y muy sugestivo de analizar ante la multiplicidad de temas abordados. Los han utilizado nuestros paisanos Salvador Núñez e Inmaculada Mora para reconstruir una parte de la historia más cercana, y han hecho aportaciones precisas y relevantes.

Otro medio de información con valor testifical son los periódicos. La exhumación de las noticias que en muchos de ellos hacen referencia a Mora es una de las tareas que se ha propuesto Esteban Gutiérrez Díaz-Bernardo. Cada semana nos embelesar con noticias, relatos y sucesos de tiempos pretéritos. Para ello utiliza las nuevas tecnologías de internet y aporta información a través del blog: memoriademora.com/

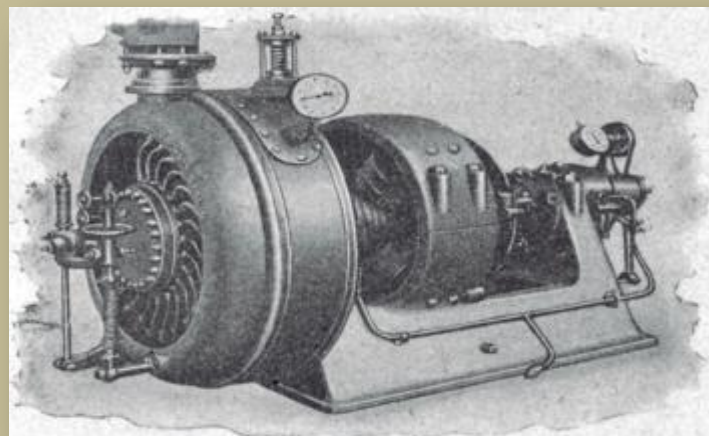
El camino de recuperación del pasado es tortuoso y largo en el caso de Mora, ya que queda muy poco de la enorme masa documental que existió en la iglesia y en el ayuntamiento. Tal dificultad hace que la recomposición del tiempo pretérito sea incompleta. Aun así, la tarea de dar cuerpo al pasado la asumió D. Santiago Fernández Contreras y fue continuada por sus hijos, Rafael y Alejandro. Yo pretendí hacer una historia global y saqué del anonimato a mucha “gente sin historia”. Salvador, Inma y Esteban están empeñados en rescatar del olvido lo que hicieron nuestros bisabuelos. En fin, cada uno trabajamos con una metodología y criterios interpretativos muy disímiles; sin embargo, nuestra común aspiración es saber más y en mayor profundidad de nuestros antecesores.



Espacios urbanos sobre los cuales se instaló el depósito de agua y la fábrica de electricidad

Y dicho lo dicho, vayamos al tema. En Mora hubo en los años cincuenta dos compañías de suministro de electricidad. Una, llamada la *Vieja*, llevó la denominación social de la Sagreña, y fue propiedad de los hijos de J. Ratié Jauriac, con oficina en la calle Alcaná. La otra será Hidroeléctrica Española, más conocida por la *Nueva*, cuya oficina estuvo en la calle Barrionuevo, en los bajos de la casa que ocupó el juzgado.

¿Con anterioridad a la presencia de estas dos compañías, quien nos facilitaba el fluido eléctrico? La historia se desarrolló de la siguiente manera. Aunque parezca algo insólito, contamos con una fábrica productora y distribuidora de electricidad. Gracias a ella tuvimos la suerte de adelantarnos y ser la admiración de las localidades del entorno, porque tal innovación tecnológica acreditaba nuestro notable desarrollo económico; tanto es así que aquella nueva energía modificó sustancialmente los procesos productivos en la rama más dinámica del progreso, la industria, aparte de influir en el modo de vida de la población, el trabajo y en el hogar.



Turbina de vapor para producir electricidad

La electricidad irrumpió en España con la revolución tecnológica de finales del siglo XIX. El hallazgo científico ayudó a cambiar las formas de vivir de la sociedad y a ello ayudó el primer generador eléctrico operativo, la dinamo de Grammer, y las primeras lámparas de filamento de Swan y Edison. La verdad es que esa energía, no primaria, requería ser transformada a partir de alguna materia prima o aprovechando algún elemento físico, agua, aire o el sol, y su evolución necesitaba de una fuerza productiva que facilitase su

inversión. En sus orígenes, las primeras centrales de generación recibían el expresivo nombre de *fábricas de luz*, un término muy adecuado para describir la naturaleza de una fuerza que mantuvo una serie de rasgos específicos, entre ellos producirse simultáneamente con su consumo, fragmentar su uso o transformarse en diversas aplicaciones, calor, frío, luminosidad, tracción, etc.

La implantación eléctrica estuvo condicionada por factores muy diversos en cada región, ciudad o pueblo. Influyeron condicionantes climatológicos y geográficos, la existencia de un tejido empresarial o la cantidad de potenciales consumidores. Los núcleos de población de cierta importancia contaban con una iluminación por gas o petróleo, mientras que carecían de ella las poblaciones con una actividad agraria de autoconsumo, las de un exiguo tejido empresarial, las que no contaba con una comunicación a través de ferrocarril o presentaban un reducido mercado de consumidores domésticos. Ejemplo de la tardanza en la implantación eléctrica fueron Mascaraque, Manzaneque, Villanueva de Bogas; incluso Sonseca no dispuso de esa fuerza hasta los primeros años del siglo XX. La nueva fuente de energía se llevó a los hogares domésticos y fue instalada en algunos de los talleres artesanales, en un intento de que estuviera al alcance de todo el mundo, en todo momento y en las cantidades deseadas. Barata, desde luego, no fue.

¿Qué ventajas tenía Mora frente a los otros pueblos aledaños en el último tercio del siglo XIX para que se crease una “fabrica de luz”? Tres son las más importantes. Primero, contaba con un sector agrícola pujante desde el punto de vista sectorial y comarcal. Segundo, tenía una estructura económica suficientemente diversificada. Tercero, las autoridades pretendían dotar a la población de servicios públicos como el agua potable, la electricidad, el teléfono...

El cultivo vinícola —no afectado aún por la filoxera— y el olivarero eran producciones en expansión gracias a las nuevas plantaciones realizadas desde la sierra de la Virgen, la Loba hasta el Cerro Prieto. Gracias a ello, las empresas agroindustriales estaban viviendo momentos de vitalidad inusual. Funcionaban 26 prensas y fábricas de aceite (la de Gálvez, José Antolín, Robustiano Cano, Ambrosio Gómez, Eustaquio Cabeza, Isidoro Millas,...), más 6 extractoras de aceite de orujo, igual número de jabonerías (entre ellas la de Marceliano Sánchez Barbudo y la de Rufino Zalabardo), había censados dos docenas de fabricantes de vino, más 11 panaderías, el mismo número de fabricantes de

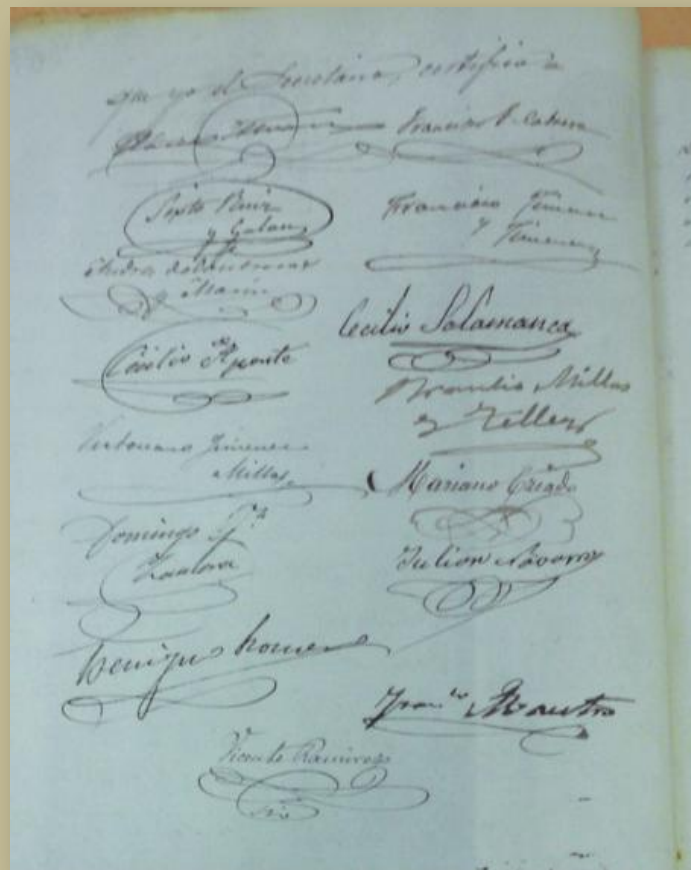
calzado, una fábrica de harinas, la de esparto y capachos de Gilly, otras dos docenas de talleres de carpintería, incluidos en ese número los fabricantes de carros, etc. etc. Ese potencial convertía a la localidad un punto de excepcional interés para cualquier empresa eléctrica dedicada a la producción y a la distribución, aunque las industrias que utilizaban la energía del vapor eran reticentes a sustituirla por la electricidad.

El arcaísmo tecnológico en que se hallaban imbuidas las actividades fabriles podía hacerse extensivo al hogar. Nuestras bisabuelas eran reacias a abandonar la ocupación de preparar las “torcías”, tanto las confeccionadas con tiras de trapos viejos o las que podían adquirir, de hilo de algodón, en los establecimientos de Mónico Abad, Patricio Rey o Carlos Roldán. La lámpara incandescente asustaba. Preferían el candil o el velón con la luz tenue de las “torcías”, bien empapadas de aceite, —el sobrante de freír o el de los posos de la zafras—, aunque limitasen la visibilidad a dos metros. Tanto que, aun llegando la “luz” a la casa, rara fue la cuadra que no mantuvo su candil.

El comienzo del cambio tuvo una fecha concreta: un 25 de febrero de 1895. Aquel día, dos forasteros y algo más de una veintena de morachos firmaban la escritura de constitución de una sociedad anónima. Lo hicieron en el bufete del notario Vidal García Paredes. La empresa iba a funcionar bajo la denominación social de **La Progresiva**. La escritura permite conocer como su objeto social sería la producción de luz eléctrica por medio de vapor, explotación que iba dirigida al consumo público y particular. Aunaba algo frecuente en aquellos años: producción y distribución.

El transporte del fluido eléctrico presentó durante algunos años una enorme dificultad por las pérdidas de la traslación al tener que realizarse a bajo voltaje y corriente continua. Tal inconveniente obligaba a situar los centros de producción cerca de los núcleos consumidores. La ausencia de grandes saltos de agua ahuyentó de esta zona a las compañías de grandes capitales y ese vacío lo suplieron las empresas locales. Todas ellas produjeron electricidad mediante el aprovechamiento de energía procedente de una máquina de vapor, una modalidad conocida bajo el término de termoelectricidad. Consistió en construir pequeñas centrales, las cuales estaban accionadas por máquinas de vapor, a las cuales iban acopladas unas dinamos, produciendo un fluido de baja tensión y corriente continua.

No es fácil ponerse en la piel de aquellos primeros socios que estaban arriesgando su patrimonio. Estaban asumiendo grandes riesgos aunque lo hacían convencidos de tres cosas. Una, gozaban de inestimable dinamismo emprendedor; dos, tenía claro que la utilización de energía eléctrica cooperaría en la modernización y el desarrollo agroindustrial de su pueblo; tres, querían fomentar la aparición de pequeñas industrias de bienes de consumo, lo que hoy denominamos sinergias. Buscaron, en no menor grado, influir decisivamente en los modos de vida de la población, tanto en el trabajo como en las actividades domésticas. Tenía puntos oscuros y uno de ellos era ser monopolística, tanto en sus condiciones técnicas y económicas, con precios de consumo sin competencia.



Firmas del alcalde y concejales en 1895

El plan para instalar la *fábrica* fue presentado por dos ingenieros militares llamados Fernando García-Miranda y Rato y Juan Calvo Escriba, propietarios de la patente. El ayuntamiento daba su visto bueno al proyecto de

creación en enero de 1895, con Plácido Álvarez Coronel, como alcalde, y los concejales Francisco Fernández-Cabrera, Sixto Ruiz, Francisco Jiménez, Andrés Contreras, Cecilio Salamanca, Cecilio Aponte, Braulio Millas, Victoriano Jiménez, Mariano Criado, Domingo Gómez, Julián Navarro, Benigno Romero y Francisco Maestro. Vicente Ramírez intervenía como secretario municipal.

No es difícil percatarse de cómo algunos de estos eméritos políticos locales eran accionistas de la nueva sociedad, una circunstancia que permitió allanar inconvenientes burocráticos. Es cierto que la intervención administrativa del ayuntamiento se limitaba a la concesión de los permisos para instalar la central eléctrica, o dar licencia para el tendido de cables aéreos en las vías públicas. Pero... la presencia de accionistas, o de familiares, en los bancos del salón de plenos, favoreció para aumentar en cinco años la duración de la licencia de explotación. Esa estabilidad de las concesiones será un elemento importante para el normal desarrollo de la industria eléctrica, dado que la inversión pasaba a ser poco atractiva ante la posibilidad de que fuese revocada la concesión o revirtieran las instalaciones en el municipio.

La Progresiva se constituyó con un capital de cien mil pesetas, dividido en doscientas acciones, de quinientas pesetas de nominal cada una. Los ingenieros obtuvieron ochenta, gratuitas, y las restantes fueron repartidas entre los socios fundadores y los que participaron posteriormente.

Accionistas de la sociedad anónima La Progresiva

<i>Nombre del accionista fundador</i>	<i>Edad</i>	<i>Profesión</i>	<i>Estado</i>	<i>Nº accs.</i>
Álvarez Gómez, Gregorio	47	Oficial ejército	casado	1
Arias y García-Fogeda, Manuel	46	médico	"	1
Benítez Nieto, Antonio	47	propietario	casado	2
Contreras y Peñalver, Juan Antonio	52	"	"	1
Díaz Paniagua, Francisco	60	"	"	1
Fernández-Cabrera y Maestro, Francisco	41	propietario	"	10
Fernández-Marcote y Alameda, Federico	34	"	"	2
Fernández y Solano, Manuel	45	profesor	"	7
García-Olías Aguirre, Severiano	42	zapatero	"	1
Gómez del Pulgar y Pérez, Manuel	60	propietario	"	2
Jiménez Cano, Pablo	56	abogado	casado	10
Lillo y Selles, Gregorio	46	comerciante	casado	2
López-Romero y Martín, Benigno	34	veterinario	casado	2
López-Romero y Villarrubia, Domingo	60	propietario	casado	2
Manzano Ayllón, Dionisio	59	sacerdote	célibe	4
Manzano Ayllón, Santos	48	"	"	2
Méndez y Gómez, Manuel	55	propietario	"	2
Núñez Tadeo, Rufino	47	tejero	"	1
Peña y García, Francisco	35	empleado	"	1

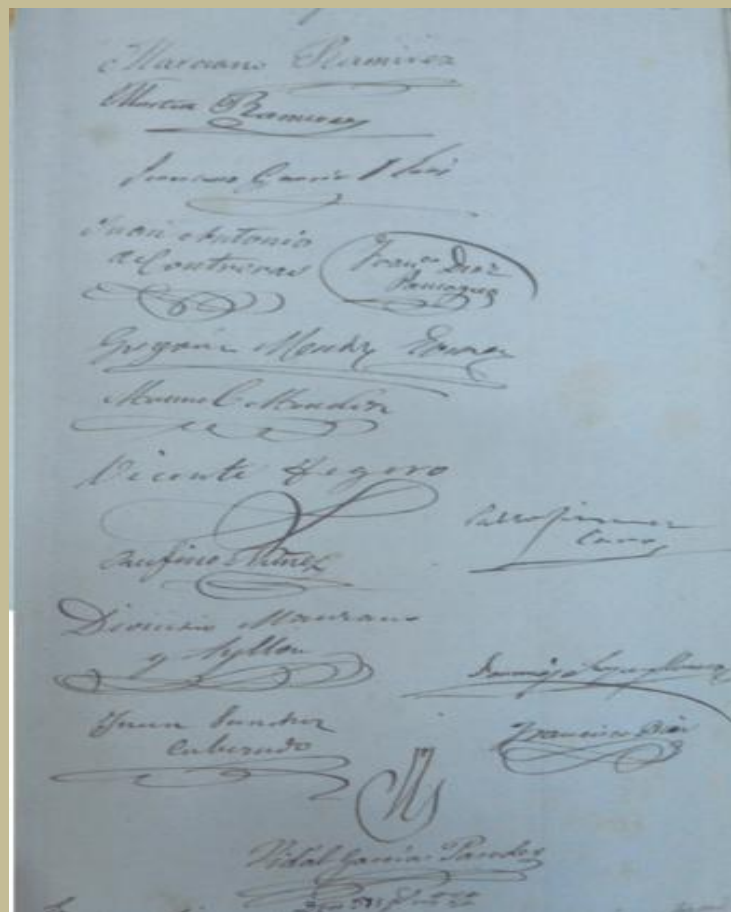
Peñalver y Fernández-Cabrera, Hilario	30	propietario	Sin dato	15
Pérez Fernández, Juan	46	practicante	casado	10
Ramírez Díaz, Martín	34	relojero	“	2
Ramírez y Díaz, Marciano	34	herrero	“	1
Ramírez y Díaz, Vicente	33	Secretario ayuntamiento	“	1
Sánchez Barbudo y Magán, Marceliano	24	farmacéutico	soltero	5
Sobrero y Coll de Vall, José	57	comerciante	“	2
Tejero Villarrubia, Vicente	49	propietario	“	2
Otros accionistas				
Delgado, Manuela				4
Esteban Infantes, Julián (Toledo)				5
Fernández Cabrera, Nicolasa				10
Jiménez, Domingo				10
Hierro, Ambrosio (Madrid)				2
Martín del Campo, Manuel		Presidente 1904		5
Martín Pintado, Andrés (Mascaraque)				1
Méndez y Gómez, Gregorio	47	militar	casado	3
Ramírez, Benito				1

Las fábricas productoras de electricidad no tuvieron permitida su instalación dentro del casco urbano y era obligatorio situarla en las afueras. Para levantarla utilizaron un terreno adquirido a María Loreto Fernández Cabrera Maestro, mujer de Braulio Millas Téllez. Era un trozo de tierra pegado a la ermita-hospital del Cristo de la Veracruz, lindera con el camino que va desde la villa a Toledo, por poniente y norte, y adyacente a otro terreno en el cual el ayuntamiento construyó un depósito de aguas.

Comenzó su edificación en abril de 1895 y en julio fueron instaladas las turbinas. En septiembre estaba casi preparada para funcionar en la feria en honor del Cristo de la Veracruz. Los munícipes, para evitar sobresaltos de última hora, ante fallos imprevistos, recomendaron comprar farolillos, “a la veneciana en el establecimiento” de Carlos Roldán, solo utilizables si por circunstancias inestimables no podía inaugurarse el electrificado ferial, el cual fue instalado en las calles Ancha y Romero.

El quinqué de petróleo iba a quedar desterrado, al menos eso parecía, e igual le ocurriría a los mecheros de acetileno (gasógeno) y las velas. No fue así. El mantenimiento del alumbrado particular resultó oneroso y los morachos fueron remisos a la hora de contratar el invento, lo cual influyó para que el servicio no fuese barato. Un dato relativo al cálculo, efectuado por la Compañía Inglesa de Madrid, en el tránsito del siglo XIX y el XX, evaluaba que un abonado que tuviera concertadas cinco lámpara incandescentes, de diez bujías cada

una, encendidas cinco horas diarias, podían pagar casi 30 pts mensuales. La cantidad representaba el salario medio de nueve días de trabajo. Dos compañías, La Imperial y la Sociedad Eléctrica Toledana, facilitaban el suministro eléctrico en Toledo y reglaron el precio de cada lámpara de diez bujías en 3 pesetas, aparte de pagar la instalación. Las tarifas de la compañía moracha eran unos céntimos más elevadas, tanto en la modalidad denominada “tanto alzado”, establecida en función de las lámparas contratadas —lo cual dio lugar a no pocas manipulaciones y rotura de precintos—, y en la llamada “por contador”, cuyo precio quedaba fijado en el consumo de kilovatios efectuado por cada cliente.



Firmas de algunos de los socios de la Progresiva

En 1904 la concesión será vendida a una compañía de distribución llamada Ratié Jauriac, de procedencia francesa, implantada en Villaseca de la Sagra, una productora de hidroelectricidad gracias a una central construida en

el río Tajo. Esta compañía actuó con el nombre de la Sagreña. Entre los años 1934 y 1965 operaba bajo la razón social de Hijos de A. y J. Ratie. Hubo otro suministrador en 1913 —no me atrevo a decir que fuese productor— llamado Sobrinos de la Peña y Villarejo, cuya permanencia ignoro hasta cuando duró, aunque se alargó hasta después de 1930. Entonces ya era posible la transmisión del fluido eléctrico desde el punto de producción al de consumo sin pérdidas notables, aun existiendo una distancia considerable, al superar problemas como el aislamiento de los cables, la potencia de transmisión o introduciendo nuevos materiales.

Lo cierto y verdad es que los inconveniente para los consumidores no cesaron; los clientes podían estar varios días sin luz y debían utilizar los candiles y velones. Tanto Peña como la Sagreña subían los precios, suscribiendo acuerdos monopolísticos que provocaron no poca polémica. Tanto es así que intervino el ayuntamiento y amenazó con buscar otros suministradores, según cuenta Esteban Gutiérrez en un Breve de su blog, titulado: *La luz llega a Mora (con muchas sombras)*. Los usuarios no se quedaban a la zaga al manipular de continuo los contadores.

En fin, en los años posteriores a la contienda civil gran parte de las contrariedades fueron suavizándose con la implantación de una de las grandes compañías nacionales, Hidroeléctrica Española. A partir de aquí comienza otra historia y de ella hemos sido testigos muchos de nosotros.